

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, SAYULA, JALISCO

OBJETIVO GENERAL	
NO.	DESCRIPCION
1	Participar en la planeación, organización y prestación de los servicios de salud a la población del municipio, en materia de promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de riesgos sanitarios y generación de ambientes saludables, establecer, operar y evaluar un programa integral preventivo de salud, que tenga como corresponsables, no sólo a las instancias naturalmente responsables en el municipio, sino también a entidades de los distintos sectores que conforman la administración municipal, a los diferentes niveles de gobierno y a la sociedad civil del municipio.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)	
NO.	DESCRIPCION
1	Revisión y actualización de la normatividad municipal para las acciones de regulación sanitaria de competencia municipal.
2	Cumplimiento de la normatividad sanitaria en relación a la calidad del agua para consumo humano, regulación sanitaria en venta de alimentos y bebidas.
3	Certificación sanitaria de mercados, establecimientos de abasto, peluquerías y estéticas.
4	Análisis y propuestas regulatorias para la tenencia responsable de animales de compañía.
5	Difusión de cápsulas informativas de educación para la salud, en medios de comunicación.
6	Cuidado de áreas verdes como pulmones de la ciudad y promover la limpieza urbana.
7	La regulación del trabajo sexual comercial y la vigilancia de los aspectos sanitarios de los cementerios y crematorios.

DESCRIPCION	ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE
		CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
REGULACION SANITARIA	Establecer adecuadamente la normatividad para las acciones de regulación sanitaria.	La salud es una condición indispensable para que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades y participe activamente como parte del capital productivo de su comunidad, de ahí que existe el interés de que el enfoque de las estrategias de salud sea prevención e integralidad, a fin de dar atención y solución a las demandas ciudadanas, de manera conjunta con la ciudadanía, logrando una estrecha relación entre los procesos de participación y los proyectos de desarrollo.	Permanente	Servicios Médicos Municipales, en coordinación con Regidor de Salud, Secretaria de Salud, Dif, Instituto Municipal del Deporte, Ecología, Desarrollo Humano, Reglamentos, Prensa y Difusion.
SALUD FISICA MENTAL Y EMOCIONAL	Trabajo con líderes y grupos civiles organizados para operar acciones de educación para la salud emocional. Vinculación para orientar estilos de vida saludables.		Permanente	
SALUD PREVENTIVA	Vinculación de acciones de salud preventiva y promoción de la salud entre las instancias de salud que actúan en el municipio, así como Inclusión de grupos de voluntariado para acciones complementarias		Permanente	

CALENDARIO DE ACTIVIDADES													
NO.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Regulación Sanitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Actividades con grupos civiles organizados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Promover la actividad física y estilos de vida saludable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Difusión de capsulas informativas para prevención de la salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atentamente

Medico Municipal

Ma. Dolores Angélica Alarcón Ramírez

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018